



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

John Carlos Gonzales Rosas
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Reg. N°..... Fecha:.....

004
N° -2017-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO -GRDS

Callao, **15 MAYO 2017**

VISTOS:

El Informe N° 002-2016-GRC/GRDS-PQC de fecha 22 de noviembre del 2016, emitido por el Coordinador de la Actividad; el Informe N° 282-2016-GRC/GRDS/ODSPIOVS de fecha 28 de noviembre del 2016, emitido por el Jefe de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento; el Informe N° 003-2017/GRC/GA-CONTA de fecha 02 de enero del 2017, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 013-2017-GRC/GRDS-MMAR de fecha 12 de mayo del 2017, emitido por la Profesional encargada de Liquidaciones de Actividades;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 290-2016-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR de fecha 15 de febrero del 2016, se aprobó el Expediente de la Actividad denominada "PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DIFUSIÓN SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA REGIÓN CALLAO 2016", conjuntamente con los términos de referencia y especificaciones técnicas que forman parte integrante de la misma por un monto ascendente de S/ 653,565.00 (SEISCIENTOS CINTUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA CINCO CON 00/100 SOLES), con un plazo de ejecución de trescientos veinte (320) días calendario, mediante la Modalidad Ejecución Presupuestaria Directa;



Que, mediante Informe N° 002-2016-GRC/GRDS-PQC de fecha 22 de noviembre del 2016, emitido por el Coordinador de la ACTIVIDAD, se deriva a la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, el informe final, el cual alcanza una descripción de los actos administrativos realizados y los resultados alcanzados según monitoreo seguimiento y evaluación de la misma. En este documento se precisa que la actividad fue ejecutada en un plazo de doscientos cincuenta y nueve (259) días calendario y tuvo como objetivo la sensibilización de la población sobre los riesgos del consumo de drogas y el problema social que representa, contribuyendo a la prevención primaria del consumo de drogas en el ámbito de la Región Callao, beneficiando a los pobladores de los distritos: Del Callao, La Perla, Carmen de la Legua, Bellavista, Ventanilla y Mi Perú, finalmente se culmina señalando que "La Actividad se ha ejecutado de manera satisfactoria con el cumplimiento del componente I, indicador trazadora, logrando sobrepasar la meta y resultado esperado en un 109.53%. Asimismo la ejecución del gasto fue al 70.77% respecto al presupuesto aprobado no habiéndose realizado todas las adquisiciones y contrataciones prevista";



Que, con Informe N° 282-2016-GRC/GRDS/ODSPIOVS de fecha 28 de noviembre del 2016, emitido por el Jefe de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento, dirigido a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, se adjuntan los siguientes instrumentos entre otros: El Informe N° 002-2016-GRC/GRDS-PQC de fecha 22 de noviembre del 2016, emitido por el Coordinador de la Actividad, el Expediente de la Actividad, documentos administrativos sobre la ejecución de la actividad y el formato 07 de la actividad, para proseguir con su liquidación.

Que, mediante proveído s/n de fecha 28 de noviembre del 2016, inserto en el Informe N° 282-2016-GRC/GRDS/ODSPIOVS de fecha 28 de noviembre del 2016, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, deriva a la Profesional encargada de Liquidaciones de Actividades, a fin de que proceda a la Liquidación técnico - financiera de la Actividad "PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DIFUSIÓN SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA REGIÓN CALLAO 2016";

Que, con Informe N° 003-2017/GRC/GA-CONTA de fecha 02 de enero del 2017, la Oficina de Contabilidad deriva el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "PARTICIPACIÓN

CIUDADANA EN LA DIFUSIÓN SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA REGIÓN CALLAO 2016", resultando un monto total ejecutado ascendente a la suma de S/ 462,525.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES), correspondiente al periodo Presupuestal del año 2016, elaborado en base a los registros contables y la documentación alcanzada a esa Oficina, los mismos que se remiten a fin de que se emita la resolución de liquidación respectiva;

Que, con Informe N° 013-2017-GRC/GRDS-MMAR de fecha 12 de mayo del 2017, la Profesional encargada de la Liquidaciones de Actividades, recomienda aprobar la Liquidación Técnica - Financiera de la Actividad: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DIFUSIÓN SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA REGIÓN CALLAO 2016", con una ejecución presupuestal final de S/ 462,525.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES), lo que porcentualmente alcanza el 70.77% del presupuesto aprobado, quedando un saldo de S/ 191,040.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUARENTA CON 00/100 Soles), mediante Fuente de Financiamiento Recursos Determinados correspondiente al periodo presupuestal 2016;

Que, el Numeral 6.4.2.8 del punto 6.4 de la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, prevé "La unidad orgánica responsable de la actividad elabora el informe final de la actividad, que deberá contener el Informe Técnico del responsable de la actividad y el informe financiero además se adjunta el formato 7 - Evaluación de la Actividad con la documentación que sustente el cumplimiento de la metas y objetivos (...)" en tal sentido como se ha señalado previamente, obra en los actuados tanto el informe final como el informe técnico financiero así como el formato 7- Evaluación de la Actividad y la documentación del sustento en copia;

Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en el Resoluciones Ejecutiva Regional N° 0000283 de fecha 06 de mayo del 2016, y de acuerdo a lo dispuesto texto único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028 de fecha 20 de diciembre del 2011, y lo establecido en la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, aprobada según Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GGR de fecha 17 de febrero el 2011, contando con la visación de la Oficina de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR por los fundamentos expuestos la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DIFUSIÓN SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA REGIÓN CALLAO 2016", con una ejecución presupuestaria por la suma de S/ 462,525.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES), ejecutada en el Periodo Presupuestal 2016, del presupuesto asignado por modalidad de una Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa), según el detalle del ANEXO N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Administración, para que a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente a S/ 462,525.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES), de la Actividad: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DIFUSIÓN SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA REGIÓN CALLAO 2016".

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Gobierno Regional del Callao
 Gerencia Regional de Desarrollo Social, Población e Igualdad de Oportunidades, Vivienda y Saneamiento

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. N°..... Fecha:.....



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

John Carlos Gonzales Rosas
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N°..... Fecha:.....

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

ANEXO N° 01

**ACTIVIDAD: “PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DIFUSIÓN SOBRE
LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA REGIÓN CALLAO
2016”**

Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa
Presupuesto Aprobado : S/. 653,565.00
Presupuesto Ejecutado : S/. 462,525.00

EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Expresado en Soles)

Partida Específica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado	Saldo	Avance (%)
2.3.1.5.1.1 Repuestos y Accesorios	S/. 600.00	S/. 0.00	S/. 600.00	0%
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, Útiles y Materiales de oficina	S/. 2,470.00	S/. 0.00	S/. 2,470.00	0%
2.3.2.2.4.2 Otros Servicios de Publicidad y Difusión	S/. 19,985.00	S/. 18,825.00	S/. 1,160.00	94.20%
2.3.2.5.1.3 Alquiler de Mobiliario y Similares	S/. 9,610.00	S/. 0.00	S/. 9,610.00	0%
2.3.2.5.1.99 De Otros Bienes y Activos	S/. 13,200.00	S/. 0.00	S/. 13,200.00	0%
2.3.2.5.1.14 Alquiler de Maquinaria y Equipo	S/. 11,200.00	S/. 0.00	S/. 11,200.00	0%
2.3.2.7.11.99-2 Servicios Diversos No Personales (Activ)	S/. 596,500.00	S/. 443,700.00	S/. 152,800.00	74.38%
TOTAL	S/. 653,565.00	S/. 462,525.00	S/. 191,040.00	70.77%



